



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 912 / 2021

El Concejo Municipal de Sunchales insta a Litoral Gas S.A a informar de manera urgente a la población de Sunchales que se están efectuando inspecciones de pérdidas domiciliarias para dar seguridad al servicio, dar un aviso previo al usuario y un plazo hasta el corte efectivo si fuera posible. Asimismo dar publicidad por diferentes medios a las normas vigentes para que los usuarios de la ciudad vean sus instalaciones domiciliarias con los gasistas matriculados y tengan posibilidades de hacer los cambios necesarios de manera programada de acuerdo a la urgencia que el caso amerite, ahora, o fuera de temporada de frío para cuidar la salud de los ciudadanos teniendo en cuenta la situación de Pandemia.

Asimismo este Concejo Municipal manifiesta su preocupación sobre los innumerables testimonios de usuarios y gasistas matriculados respecto al maltrato y arbitrariedades surgidas en muchas situaciones en donde ha intervenido la inspección de Litoral Gas S.A. en nuestra ciudad.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.-